

Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticas de Radio II
Código	100522014
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Profesor de la asignatura: Pozuelo, Carlos

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos en el ámbito del sonido para cursar esta asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y dominar las distintas funciones en un programa de radio. Aprender las nociones básicas del sonido en la radio. Adquirir la práctica y los conocimientos necesarios para realizar una correcta redacción en radio, diferenciándola de la de otros formatos. Conocer el panorama de la radio con sus distintos programas y cadenas.

Teóricos

- 1- Estudio de la historia de la radio como medio de comunicación de masas del siglo XXI.
- 2- Análisis del panorama de la radio actual: cadenas de radio generalistas, radio fórmulas, temáticas, etc
- 3- Conocimiento de los grandes comunicadores en radio: estilo, características, peculiaridades
- 4- Aprender a escuchar la radio. ¿Qué tipo de radio se consume, qué estilos, qué comunicadores, a qué horas?

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos son los siguientes:

Analizar el lenguaje característico en radio. Cómo se habla en radio, cómo se escribe en radio. En definitiva, cómo se comunica en este medio. Trabajar el tono y la entonación en antena.

- 1- Preparación de textos adecuados al lenguaje radiofónico. La radio es sonido, pero antes ese sonido debe tener un texto ajustado al medio.
- 2- Trabajar la improvisación, pieza clave en el desarrollo de un profesional de radio.
- 3- Desarrollar el criterio periodístico, las peculiaridades y el método de trabajo de un periodista en radio.

Prácticas específicas de información en radio:

- 1- Redacción y locución de noticias.
- 2- Elaboración de programas radiofónicos y podcast.
- 3- Cubrir eventos en exteriores: ruedas de prensa, entrevistas, acontecimientos de toda índole...
- 4- Realización de pruebas - test de actualidad

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias básicas y generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 - Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 - Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 - Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 - Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 - Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 - Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona'.

CG9 - Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

Competencias específicas

CE2 - Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE5 - Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CE8 - Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 - Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 - Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a

diferentes áreas de especialización informativa.

CE12 - Reconocer los elementos básicos de la investigación aplicada (marco teórico, metodología, hipótesis, bibliografía) y su concreción en el campo de la comunicación.

CE14 - Comprender los fundamentos de la estadística y las posibilidades de aplicación al análisis de la actualidad, de las tendencias sociales, de la opinión pública y del consumo de contenidos informativos.

CE15 - Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 - Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 - Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CE18 - Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CE19 - Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

CE20 - Aprovechar los entornos digitales para promover una comunicación acorde con la sociedad en red fomentando la creatividad y la eficiencia.

CE21 - Aplicar los conocimientos fundamentales del marketing en proyectos relacionados con la información periodística o la comunicación corporativa.

CE22 - Aplicar a la realidad de las empresas, organizaciones e instituciones del ámbito de la comunicación los fundamentos teórico-prácticos adquiridos en el aula y en el resto de las actividades realizadas en la universidad.

Competencias transversales

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como

horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1- Lenguaje y mensaje radiofónico

TEMA 2. El tono y la entonación en el discurso radiofónico

TEMA 3. Preparación de textos ajustados al lenguaje radiofónico

TEMA 4. El guion de un programa de radio: diseño y producción.

TEMA 5. El programa de radio: generalista, entretenimiento, cultural, político, económico, deportivo

TEMA 6. Las conexiones en radio: exteriores y en el propio estudio.

TEMA 7. Los cortes de sonido en radio: criterio de selección, duración, puesta en antena.

TEMA 8. La entrevista radiofónica: preparación, desarrollo, tono, silencios, la importancia del lugar

TEMA 9: El reportaje en radio: planificación, elección de los temas, duración, puesta en escena

TEMA10: La crónica radiofónica: lenguaje, texto, entonación, preparación

TEMA 11: El boletín informativo en radio: criterios de elaboración, lenguaje utilizado, entonación, duración, la importancia del lapso temporal

TEMA 12: Narraciones en radio: preparación, ejecución, cuidar la voz, las subidas y bajadas de tono

TEMA 13: El monólogo y la tertulia en radio.

TEMA 14. Los corresponsales en radio, enviados especiales: particularidades, peculiaridades ...

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1: Clase magistral (25 horas)

Af2: Clase práctica (40 horas)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (50 horas)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (20 horas)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Fundamentalmente la asignatura está basada en un aprendizaje práctico y autónomo, si bien se darán clases expositivas en referencia al sector radiofónico y pequeños seminarios, el 100% de los conocimientos evaluados en esta asignatura se corresponderán con lo aplicado a la experiencia, en proyectos, problemas, actividades propuestas para reforzar el aprendizaje teórico. Muestras ensayo-error.

Es obligatorio presentar el trabajo final que reunirá todo lo aprendido en el curso.

Es obligatorio tener al menos el 75% de los trabajos entregados,

La evaluación será continua siendo totalmente imprescindible presentar todos los trabajos planteados y la asistencia a clase.

Pruebas objetivas de adquisición competencias y conocimientos : 40%.

Examen final : 50%

Asistencia y participación: 10%

EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, se deberá presentar un programa de radio en directo, que se grabará para su escucha en clase. Se publicará en la intranet los requisitos y normas del mismo. Para los alumnos repetidores , serán necesarias al menos tres tutorías para hacer el seguimiento del mismo si el alumno no pudiese asistir a clase.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Estas normas se

establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BALSEBRE ARMAND (2004), El lenguaje radiofónico. Cátedra, España.

RODERO ANTÓN (2003), Locución radiofónica. IORTV. Madrid

RODERO ANTÓN (2005) Producción radiofónica. IORTV. Madrid

GUTIÉRREZ GARCÍA M (2009), Teoría y Técnica del lenguaje radiofónico. Bosch, Barcelona

ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL Y MARCHAMALO, JESÚS (1994): Técnicas de comunicación en radio. La realización radiofónica. Paidós ibérica. Madrid.

CEBRIÁN HERREROS(2008) , La radio en internet. La Crujía, Argentina.

SCOLARI, C (2013), Narrativas Transmedia: cuando todos los medios cuentan, Deusto, Barcelona.

ARENSE GÓMEZ, ALFREDO (2014), Las Tres Emes, las claves de la radio musical tras el efecto Kiss. Publixed Ediciones. Madrid.

MORA DE LA TORRE, VICTORIA 820209, Medios técnicos audiovisuales y escénicos. Paraninfo. España

RODERO ANTÓN , ALONSO GARCÍA ,EMMA (2004) , La radio que convence. Ariel , Barcelona.

Recursos bibliográficos de la Universidad [Biblioteca](#)

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2025-26. Calendario Académico [Calendario](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía docente está revisada y publicada el 21 de julio de 2025.